

12899

5 MAR 1946

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de PAUL ROHNER Y FRANZ LEO STOFFEL, de nacionalidad suiza, residentes, el 1º. en Horn y el 2º. en Arbon, ambos en Suiza, por:

"UN CIERRE DE TIRA PARA BOLSAS"/

El objeto del presente invento es un cierre de tira para bolsas que se distingue porque tiene una tira metálica flexible con un extremo doblado la cual está destinada a colocarse con su doblez a caballo sobre el borde plegado de la bolsa a cerrar, con lo cual la parte más larga libre de la tira metálica dirigida hacia la parte inferior de la bolsa, junto con el borde de esta última se doble varias veces sobre dicho extremo doblado y de este modo la bolsa puede cerrarse.

El objeto del invento se representa por vía de ejemplo en el dibujo adjunto, en el cual:

La figura 1 es la vista por delante de la bolsa con la tira metálica sujeta a la misma.

La figura 2 es la vista lateral de la bolsa.

La figura 3 es la tira metálica antes de colocarla en la bolsa, en vista lateral.

La figura 4 es la vista posterior de la misma.

La figura 5 representa la tira metálica en vista lateral, unida y enrollada con el borde de la bolsa.

La figura 6 es la vista por delante de una bolsa cerrada de este modo.

La figura 7 es la vista de la misma por detrás.

En las figuras, a, b, c, d, representan una tira metálica con un extremo doblado a. Las partes b, c, y d, de la tira de cierre son de igual tamaño que el extremo a. La tira está provista adecuadamente en el lado exterior de una etiqueta de color y en las secciones c y d de dibujos de anuncios, con preferencia escritos, que antes del dobléz están en posición inversa entre sí.

Para cerrar la bolsa, la tira de cierre se coloca con un dobléz a caballo sobre el borde doblado r de la bolsa. Las partes a y b de la tira de cierre contiguas al dobléz se unen al borde doblado r de la bolsa t por medio de un ojete h, según las figuras 1 y 2, de manera que este ojete no se pueda quitar sin romper la bolsa.

Después de enrollar el borde de la bolsa junto con el extremo libre de la tira de cierre sobre el extremo a el ojete h queda cubierto, y sólo quedan visibles las partes impresas C y D de la tira de cierre, una en la cara anterior de la bolsa y la otra en la posterior. Las inscripciones de esas dos partes de la tira de cierre aparecen verticales en los dos lados de la bolsa (figuras 6 y 7).

En lugar del ojete podría también emplearse un re-

mache.

El cierre es especialmente adecuado para bolsas de material delgado, por ejemplo, hojas de celulosa.

----- N O T A -----

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

10 1º. Un cierre de tira para bolsas, caracterizado por que tiene una tira metálica flexible con un extremo doblado, la cual está destinada a colocarse con su dobléz a caballo del borde doblado de la bolsa a cerrar, después de lo cual la parte más larga libre de la tira metálica dirigida hacia la parte inferior de la bolsa, se enrolla junto con el borde de la bolsa en varios dobleces sobre el extremo y de esta manera puede cerrarse la
15 bolsa.

20 2º. Un cierre de tira metálica según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por un medio de sujeción para unir la tira metálica colocada a caballo sobre el borde doblado de la bolsa con este borde doblado; medio destinado a hacerle pasar por las partes de la tira y el borde de la bolsa.

3º. Un cierre de tira según se reivindica en los puntos 1º. y 2º., caracterizado por que el medio de unión es un ojete.

25 4º. Un cierre de tira según se reivindica en los puntos 1º. y 2º., caracterizado por que la tira de cierre es cuatro veces más larga que el extremo doblado.

5º. Un cierre de tira según se reivindica en el pun-

to 1º., caracterizado por que la tira de cierre tiene en el lado exterior una etiqueta de color.

5 6º. Un cierre de tira según se reivindica en los puntos 1º. a 4º., caracterizado por que en las dos últimas partes de la pata más larga de la tira de cierre van impresos unos anuncios, de manera que los signos de escritura de una parte con respecto a los de la otra están invertidos, para que después de enrollar la tira metálica con el borde de la hoja, estando la bolsa vertical, aparecen verticales por delante y por detrás.

10 7º. Un cierre de tira para bolsas.

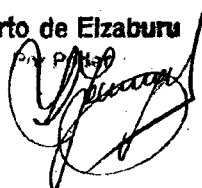
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 5 MAR 1946

P. A.

Alberto de Eizaburu



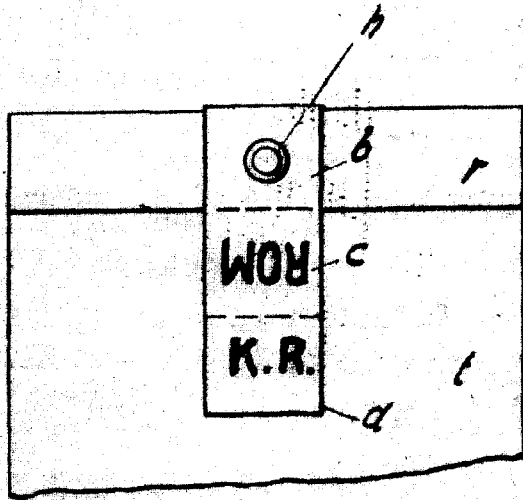


Fig. 1

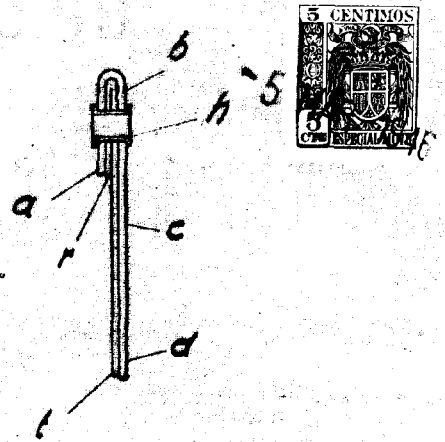


Fig. 2

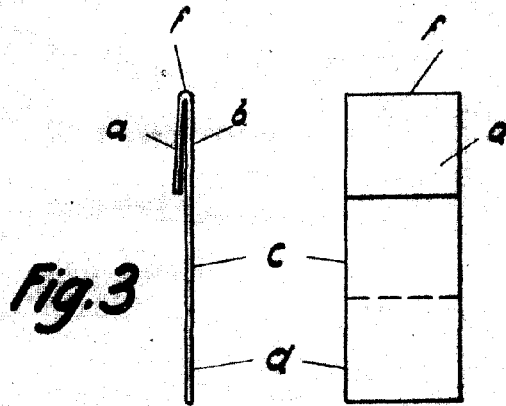


Fig. 3

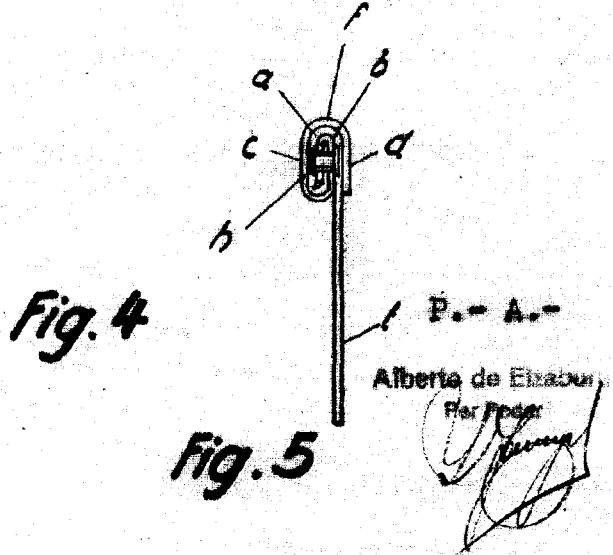


Fig. 4

Fig. 5

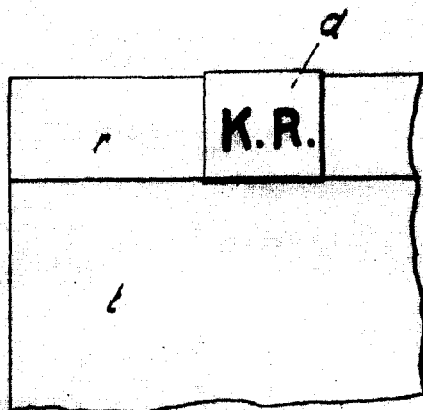


Fig. 6

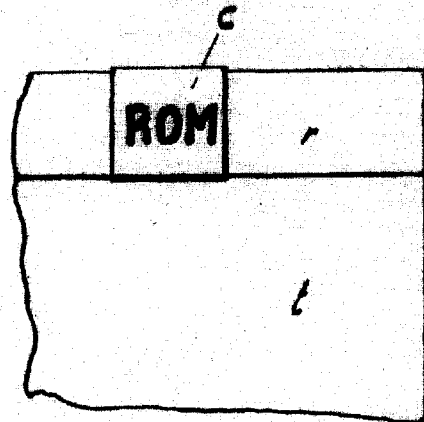


Fig. 7